

# Encarnación Tabares Plasencia, José Juan Batista Rodríguez

## Los compuestos verbonominales en español: ¿sustantivos o adjetivos?

**Abstract:** In this paper we refuse the generalized idea within linguists working on Spanish word formation that compounds with a verbal element in Spanish language are nouns. Based on different criteria (morphological, syntactic and semantic) and attending the evolution of Spanish language, we like to show in contrast that these formations are adjectives.

**Keywords:** Word formation, composition, verb-noun compounds, nouns, adjectives

---

**Dr. Encarnación Tabares Plasencia:** Universität Leipzig, IALT, Beethovenstr. 15, 04107 Leipzig, E-Mail: tabares@uni-leipzig.de

**Prof. Dr. José Juan Batista Rodríguez:** Universidad de La Laguna, Departamento de Filología Clásica y Árabe, Campus de Guajara s/n, E-38071 La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), E-Mail: jjbatist@ull.es

## 1 Introducción

En la tradición gramatical española, aunque no falten alusiones puntuales a un eventual carácter *calificativo*, los compuestos verbonominales del tipo *abrelatas* se han considerado normalmente como sustantivos. En tal sentido se expresan, por ejemplo, Val Álvaro (1999, 4788s.) y la *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE 2009, § 11.8, 770s.), donde leemos:

«El esquema V-N es el más productivo de entre los que dan lugar a compuestos propios en todo el sistema morfológico del español. Se forman de acuerdo con esta pauta gran número de compuestos nominales que designan agentes, instrumentos y lugares, entre otras nociones. [...] Se han registrado formaciones que añaden afijos apreciativos a estos compuestos, como *cortauñitas* ('cortauñas pequeño') o *abrelatitas* ('abrelatas pequeño'). [...] Los compuestos V-N son sustantivos, pero se forman a partir de verbos. Su significado sólo es parcialmente predecible a partir de sus componentes. Así, el sustantivo *salvamantel* no designa un tipo de *mantel* ni tampoco una variante particular de la acción designada por el verbo *salvar*, sino un instrumento particular cuya función se relaciona con dicho verbo. Es tradicional entre los morfólogos el debate en torno a la cuestión de si los compuestos verbonominales tienen o no núcleo. La controversia surge, en buena medida, porque los compuestos exocéntricos no suelen ser productivos. En cambio, los compuestos verbonominales están, como se ha explicado, entre los más numerosos del español, y poseen un

significado transparente en alto porcentaje. Se han propuesto varios análisis de estos compuestos como unidades endocéntricas, si bien ninguno de ellos es hoy aceptado de forma mayoritaria. [...] Frente a estos análisis [...] se suele aducir a favor de la opción exocéntrica el que su género y su número sean independientes de los que presenta el sustantivo que contienen».<sup>1</sup>

Sin entrar en la difusa cuestión de la *endocentricidad* y *exocentricidad*,<sup>2</sup> estamos de acuerdo con aquellos estudiosos que ven en el primer miembro un tema verbal puro (no directamente un imperativo en segunda persona o un presente en tercera) que rige a un segundo elemento nominal – de forma paralela a como, en los compuestos del tipo de *pelirrojo*, un primer tema sustantivo rige a un segundo miembro adjetivo –, siendo que el género y el número de este segundo miembro nominal no tiene nada que ver con el género ni el número ni, por consiguiente, con la categoría final del compuesto, que es lo que ha de considerarse en primer lugar. Así pues, yendo por partes, atenderemos, en primer lugar, a la especial morfología de estos compuestos; luego, nos ocuparemos de su semántica; en tercer lugar, tendremos en cuenta la evolución de estas formaciones desde el latín y prestaremos especial atención a los paralelos románicos; por último, presentaremos nuestras conclusiones.

## 2 Morfología de los compuestos con elemento verbal

La singularidad morfológica de estos compuestos resulta indiscutible. Y ello no ya por lo que toca al primer miembro, como hemos mencionado, sino, sobre todo, por el hecho de que la forma del segundo miembro, que puede ser masculino o

<sup>1</sup> Esta es, por ejemplo, la hipótesis de Varela (1990), para quien el primer miembro es un sustantivo de verbal. Cf. también la crítica de Jiménez Ríos (1999).

<sup>2</sup> Los conceptos de *endocentricidad* y *exocentricidad* empiezan con los neogramáticos. Sin entrar en una cuestión que nos llevaría muy lejos, estamos de acuerdo con Coseriu (1978, 243ss.), en que todo compuesto (como toda invariante de contenido) es, por definición, endocéntrico: su centro está en sí mismo. Otra cosa muy distinta es su referencia: el referente siempre está fuera de la lengua. Por lo demás, atendiendo al estricto significado de la tradición gramatical, Benveniste (1977, 147–163), clasifica como exocéntricos los compuestos del tipo de *pelirrojo* precisamente por su carácter adjetivo, que hace que se refieran siempre a sustantivos que están fuera de ellos. Y, además, según Benveniste, en estos compuestos (biplanos: 1. pelo es rojo y 2. [pelo-es-rojo] es de) se da un salto categorial desde el sustantivo, que es elemento determinado, hasta la categoría final, adjetiva, del compuesto.

femenino, singular o plural, nada tiene que ver con el género y número del compuesto en su conjunto (*el/la guardameta, el trotaconventos, el/la metepatas, el/la aguafiestas, el/la comemierda, el/la sacaperras*) y porque resulta discutida la categoría de estos compuestos, a los que varios estudiosos consideran adjetivos. Del primer problema da cuenta Bello (1973, § 186–187, 78), quien indica que los compuestos sin elemento verbal terminados en sustantivo singular siguen, con ciertas excepciones, el género de este último; lo mismo señala para los compuestos de verbo y sustantivo, si bien incluye también excepciones. Por su parte, Val Álvaro (1999, 4799), se limita a repetir lo consabido, es decir, que este tipo de compuestos es fundamentalmente masculino, siendo que el género gramatical del elemento sustantivo no incidiría en el del compuesto, pues su atribución dependería de la realidad designada por la voz. Para resumir, diremos que ningún autor relaciona el género con la categoría final del compuesto.

En el número gramatical de estos compuestos se ha detenido también Val Álvaro (1999, 4797ss.), quien destaca que el plural que aparece en la mayoría de estos compuestos es un plural formal, sin ningún valor cuantitativo y que se explicaría por el carácter aspectual de la construcción: la variación de número se daría en el sustantivo, pero la pluralización sería del compuesto. La alternancia del singular y plural en algunos compuestos la aclara de la siguiente manera:

«(a) En algunos casos, la alternancia de singular y plural es el medio seleccionado para diferenciar significados: *catavinos* (persona) / *catavino* (instrumento); *matarratas* (producto venenoso) / *matarrata* (juego de cartas); *sacabalas* (baqueta) / *sacabala* (pinza de cirujano).<sup>3</sup> (b) Hay formaciones en las que el sustantivo designa una entidad única o percibida como tal y, por tanto, individualizada (*girasol, cubrecama, portaestandarte, portafusil*). [...] (c) Por último, la naturaleza no contable (o colectiva) del elemento nominal puede ser un factor que explique algunas formaciones con número singular, como es el caso de *cortacésped, guardapesca, guardapolvo, guardarropa, matafuego, portaalmizcle*».

No creemos que haya que insistir en el poco fundamento de argumentos tales. ¿Qué género hemos de dar al compuesto *mataponzoña(s)* en el sintagma *oración mataponzoña(s)*<sup>4</sup> o al *metepatas* de la construcción *príncipe metepatas* (titular de

<sup>3</sup> La NGLÉ no se plantea el problema del género de los compuestos y solo tangencialmente, en los apartados 11.8l y 11.8m (2009, I, 774), se limita a aseverar que en los compuestos de estructura V-N el segundo elemento suele aparecer en plural a pesar de referirse, muchas veces, a una entidad única. También la NGLÉ (2009, I, 11.8ñ, 775) recoge tales oposiciones, pero precisa: «En unos pocos casos, el singular y el plural expresan significados distintos, aunque no siempre se usan ambos en todas las áreas lingüísticas hispanohablantes».

<sup>4</sup> Cf. la canción *Pleito de dos mujeres* <><http://www.youtube.com/watch?v=4bVaRap8M20>>.

*El País*, 28/11/2010: «El príncipe metepatas se despide. Felipe de Edimburgo cumple 90 años y se retira de la vida pública»)?

Rainer (1993, 270ss.) ha tratado con mucha más seriedad el género y el número de estos compuestos. Sin embargo – como todos los demás estudiosos que hemos consultado –, no relaciona directamente el género de estos compuestos con su categoría verbal, de manera que, si atendemos meramente a lo que dice sobre el género, parece considerarlos sustantivos, bien masculinos, bien femeninos: ¿cómo, si no, han de entenderse sus palabras sobre la moción? Y, así afirma Rainer (1993, 270s.):

«Las designaciones de personas se guían por el sexo del referente: *un cazafaldas* frente a *una cazahombres* [...]. Pérez Lagos (1986, 40–41) advierte de que las indicaciones del DRAE no se corresponden con el actual uso lingüístico, lo que vale para las indicaciones de moción. [...] Así, aunque [...] *portaestandarte* o *matasiete* son exclusivamente masculinos, en cambio *avisacoches*, *chupatintas* y otras designaciones que antes se asociaban casi exclusivamente con varones, pueden hoy presentar moción. [...] Respecto de los restantes compuestos predominan dos principios de atribución de género. De una parte, el masculino es lo normal. Pero, de otra, sobre todo en el ámbito de las denominaciones de animales y plantas, hay que tener en cuenta que el compuesto toma el género del hiperónimo, de manera que es femenino si el hiperónimo (*planta*, *flor*, *hormiga*) lo es. Resulta impredecible saber exactamente cuándo actúa este principio hiperonímico de atribución de género. La inseguridad que resulta de ello no es muy grande, pues en la lengua corriente son muy raros los neologismos en el ámbito de las denominaciones de los animales y las plantas, y se puede decir que, fuera del ámbito de las denominaciones de persona, los neologismos son masculinos casi sin excepción, sobre todo en las de objetos»<sup>5</sup> (La traducción es nuestra).

En cuanto al número, es Rainer (1993, 271s.) mucho más preciso, destacando, por un lado, el problema de la pluralización del compuesto en su totalidad y, por

---

5 «Personenbezeichnungen richten sich nach dem Sexus des Referenten: *un cazafaldas* vs. *una caza-hombres* [...]. Pérez Lagos (1986, 40s.) weist darauf hin, daß die Genusangaben des DRAE nicht dem heutigen Sprachgebrauch entsprechen, was für Movierungsangaben gilt. [...] So sind [...] *portaestandarte* oder *matasiete* zwar weiterhin exklusiv maskulin, aber selbst *avisacoches*, *chupatintas* und andere Bezeichnungen, die früher fast ausschließlich mit Männern assoziiert wurden, können heute moviert werden. [...] Bei den übrigen Komposita herrschen zwei Genuszusweisungsprinzipien vor. Einerseits ist das Maskulinum der Normalfall. Besonders im Bereich der Tier- und Pflanzennamen ist aber andererseits auch zu beobachten, daß das Kompositum das Genus des Oberbegriffs übernimmt, also feminin ist, wenn es der Oberbegriff (*planta*, *flor*, *hormiga*, o. ä.) ist. Wann genau dieses hyperonymische Genuszusweisungsprinzip greift, ist nicht vorhersagbar. Da Neubildungen im Bereich der Tier- und Pflanzennamen in der Allgemeinsprache sehr selten sind, bleibt die daraus resultierende Unsicherheit für den neologistischen Bereich sehr gering, und man kann sagen, daß Neubildungen außerhalb des Bereichs der Personennamen, vor allem aber im Bereich der Objektamen durchwegs maskulin sind».

otro, el del número del segundo miembro. El autor concede que pueden usarse aposicionalmente, esto es, como adjetivos y que, en dicho empleo, no tiene por qué mantenerse la concordancia numérica (*rascacielos rompetodo, furgones transporta-dinero, gusanos vende-patria*). Más complejo le parece el hecho de la elevada frecuencia de segundos miembros plurales en español y, en este sentido, señala que, en su corpus de neologismos, solo algo más del 10% tienen segundos miembros singulares, siendo que el plural aparece en segundos miembros colectivos, pero también en aquellos que implican un único referente, por lo que concluye que la tendencia generalizada parece ser la pluralización.

La exhaustividad con que Rainer se ha ocupado de estos asuntos nos exime de mayores comentarios. No obstante, insistimos en que tampoco este autor pone en relación las espinosas cuestiones del género y el número de estos compuestos con su categoría verbal. Nosotros lo haremos seguidamente, pero para insistir en su carácter adjetivo, con lo cual quedará también aclarado el problema del género y número de aquellos: no lo tienen *per se*, sino cuando concuerdan con un sustantivo o cuando se sustantivan.

### 3 Semántica de los compuestos con elemento verbal

En efecto, creemos que la precedente cuestión morfológica no debe separarse de la semántica, de manera que resulta necesario relacionar el género y el número de los compuestos verbonominales con la categoría verbal a la que pertenecen: ¿son estos compuestos sustantivos o adjetivos? ¿Tienen género y número y designan entes, como hacen los sustantivos, o no tienen género ni número y solo designan rasgos, como los adjetivos?<sup>6</sup>

Para Bello (1973, § 54, 39), «la clase a que pertenece el sustantivo [...] se llama GÉNERO». En este sentido, los sustantivos tienen género de manera intrínseca, mientras que los adjetivos no lo tienen. A nuestro juicio, los compuestos verbonominales españoles, lo mismo que los compuestos del tipo de *pelirrojo*, carecen intrínsecamente de género, por lo que han de considerarse adjetivos. Así, *trotaconventos* no es ni masculino ni femenino: su empleo más famoso se refiere a una

---

<sup>6</sup> Por supuesto, dicho esto de una manera general, ya que los sustantivos o entes pueden ser concretos y abstractos, contables o incontables, etc. Y los adjetivos pueden ser calificativos o relacionales, de manera los rasgos no se limitan a cualidades, sino que también pueden designar características.

mujer, motivo por el que se le considera femenino. Pero su empleo masculino resulta totalmente normal como puede verse en los siguientes ejemplos:

- (a) «Los Padres de Coyanza no dudaron en someter a todos los monasterios a la rígida regla de San Benito, y todos sujetos a la obediencia de sus obispos, y que sean admitidas, sin licencia de su abad, en otro monasterio. Constando el abuso de monjes giróvagos, de *religiosos trotaconventos*,<sup>7</sup> amigos de buena mesa y de cánticos lascivos ...».<sup>8</sup>
- (b) «El amante apasionado es menos culpable en la pérdida del objeto de su cariño que *el trotaconventos* infame, cuando éste va y viene, y abona el campo de los placeres de hoy día y las amarguras de mañana».
- (c) «Si pensó que su candidatura fue afición a su triste persona, se engañó por la mitad de la barba. Pero es cierto que entonces no sabíamos que don Antonio era notario de la curia, y campanero, y *trotaconventos* de las ánimas benditas».
- (d) «[...] ¡y he allí que *un trotaconventos* llamado Antonio Borrero se mete en el albañal y sin ser visto de nadie, grita que Ignacio Veintemilla es obra de Juan Montalvo!».
- (e) «El amigo anduvo hecho *un trotaconventos* sin encontrar fraile que se decidiera a hacer por poca plata viaje de cincuenta leguas entre ida y regreso».<sup>9</sup>

*Guardameta* solía emplearse en masculino y hoy es también usual en femenino:

- (f) «*La guardameta* albiceleste, Mariela Antoniska, impidió con sus atajadas lo que pudo ser una goleada, pero no evitó las anotaciones de Jenny Morris (25), Kate Starre (33) y Claire Mitchell-Taverner (63)».
- (g) «El seleccionado de Alemania dejó al desnudo los errores de las australianas, famosas por haber posado sin ropa para un calendario. En especial, resaltaron los desafortunados errores de *la guardameta* Tracey Wheeler».
- (h) «El gol germano lo anotó Ariane Hingst, a los 87 minutos, mediante un suave toque sobre la cobertura de *la guardameta* Caroline Joensson, en un encuentro que se jugó por momentos bajo la lluvia».
- (i) «Desde 25 metros, colocó un libre directo en la escuadra derecha de Siri Mullinx e igualó un encuentro que se había decantado en el primer tiempo del lado estadounidense, al aprovechar Julie Foudy un error de *la guardameta* Hong Gao, en un saque de esquina (38')».<sup>10</sup>

<sup>7</sup> La cursiva es nuestra en todos los ejemplos extraídos del CORDE y del CREA.

<sup>8</sup> CREA [16/05/2011]. El ejemplo se ha extraído de una obra española.

<sup>9</sup> CORDE [16/05/2011]. Los ejemplos proceden de obras literarias hispanoamericanas.

<sup>10</sup> CREA [16/05/2011]. Los ejemplos proceden de la prensa iberoamericana.

¿Y qué decir de las formaciones sobre las que llama la atención Jiménez Ríos (1999), como *metepatas* y *aguafiestas*, pero también en muchas otras – algunas dialectales – del tipo de *mataponzoña(s)*, *tragaperras*, *sacaperras* o *echamano*? Pues, exactamente lo mismo: que todos son adjetivos y, por tanto, salvo que se empleen sustantivados, carecen de género.

Y de la misma manera que los adjetivos no tienen intrínsecamente género, tampoco tienen intrínsecamente número, lo que explica los mencionados problemas en el plural y lo que algunos autores llaman la tendencia al empleo adjetivo de estos compuestos. Con mucho detalle trata Bustos Gisbert (1986, 231–307) de los compuestos verbonominales, de cuyo género (ib., 240s.) afirma que todos estos compuestos se caracterizarían por ser epicenos.<sup>11</sup> Y, así, aunque, al tratar de su semántica referencial (ib., 269–307), los clasifica, en principio, como sustantivos (ib., 274), sin embargo, en las conclusiones (ib., 305) vuelve a insistir en que están a caballo entre sustantivos y adjetivos:

«Para explicarla hay que tener en cuenta, a nuestro entender, tres factores diferentes: [...] En tercer lugar, el propio status de estos compuestos, a caballo entre el sustantivo y el adjetivo, lo cual permite su uso indistinto, en virtud de la necesidad del hablante de precisar o no la entidad referida por el compuesto».

Siendo consciente de este doble empleo, Rainer (1993, 273s.), basándose en las hipótesis (sustantiva) de Nord (1983) y (adjetiva) de Bustos Gisbert (1986), se inclina por una doble regla (sustantiva y adjetiva) en la formación de los compuestos verbonominales:

«[...] En principio, hay al menos tres posibilidades: 1) la regla compositiva origina tanto sustantivos como adjetivos; 2) origina sustantivos, que luego se adjetivan; y 3) origina adjetivos, que luego se sustantivan. Bustos Gisbert parece inclinarse por esta última solución. Pero, aunque ello parezca plausible en las denominaciones de productos, como en el caso que cita de *quitagrasas*, pues en este ámbito suelen sustantivarse adjetivos con el significado de ‘producto con la cualidad x’, no resulta satisfactorio como solución general, pues es evidente que muchísimos compuestos verbonominales jamás se emplearon de forma adjetiva (por ejemplo, *girasol*). Pero el mismo argumento se puede aplicar a la segunda solución, si se piensa en ejemplos como los siguientes: *dios escucha-hembras*, *un dragón escupe-fuego*, *la luz lanzadestellos*, *sus rascacielos rompetodo*, *el globo salvaastronautas*, *el monstruo tragaestrellas* y similares. [...] Por lo que ..., lo que más realista me parece es una combinación de estas tres hipótesis, según la cual existen dos reglas verbonominales: una sustantiva y otra adjetiva. Y, luego, en la lengua, los productos de ambas reglas pueden, independientemente, ser sometidos a reglas de conversión motivadas».

<sup>11</sup> A pesar del gran número de páginas que Bustos Gisbert (1986, 242–255) le dedica al problema de la marca de plural en estos compuestos – más que al número en sí –, concluye (ib., 254s.) que es impredecible.

Frente a ello, en su documentada obra sobre los compuestos verbonominales en las lenguas románicas, donde atiende también a sus orígenes latinos, Gather (2001, 155–165) opta por el carácter originariamente sustantivo de estas formaciones, aunque empieza considerando los usos adjetivos.<sup>12</sup> A continuación (ib., 156–161), y siguiendo sobre todo a Rainer (1993), trata de los compuestos V-N sustantivos y adjetivos, dedicando, al final (Gather 2001, 159s.), un subapartado a lo que él denomina su indeterminación categorial. Tras discutir las tres posibilidades de análisis propuestas por Rainer – ya señaladas más arriba – y ofrecer argumentos a favor y en contra de cada una de ellas,<sup>13</sup> concluye que la mejor solución en este caso es formular su indeterminación categorial.

Sin embargo, más adelante, Gather (2001, 165) retoma el problema de la clase de palabras de estas formaciones y, así, concluye lo siguiente:

«Considerando los aspectos y problemas discutidos, hay que dar preferencia a un análisis, según el cual los compuestos V-N se generan categorialmente siempre como genuinos sustantivos. No se trata sólo de la hipótesis que mejor encaja con los hechos lingüísticos, sino también la más económica. Los empleos presuntamente adjetivos de los compuestos V-N son siempre el resultado de transposiciones sintácticas o mejor dicho: en los empleos «adjetivos» lo que hay, en realidad, son compuestos N + N, en los cuales un compuesto V-N sustantivo funciona como «modificador» de otro nombre, pudiéndose dar distintos tipos de «modificación». Al cabo, hablar de transposición sintáctica resulta inadecuado en tanto se basa en la dudosa premisa de que la función de modificar está propiamente reservada a la categoría adjetiva. Si abandonamos esta premisa, nos ahorramos la necesidad de suponer una transposición funcional. De acuerdo al análisis que aquí propugnamos, se esperaría que los empleos «adjetivos» de los compuestos V-N fueran más frecuentes en aquellos contextos (como, por ejemplo, en textos técnicos) en los que también suelen aparecer compuestos de N + N («transposiciones sintácticas»). Aunque esta hipótesis parece confirmarse, hacen falta investigaciones empíricas más amplias que constaten la certeza de esta supuesta correlación. Por lo demás, sin embargo, no se puede negar que la fuerte tendencia

<sup>12</sup> Como ejemplos, Gather(2001, 155) aporta *veleno ammazatopi*, *pasta lavamani*, *lampada cercapersona* (it.), *estuche portapilas*, *funcionarios abrepuertas*, *garañón cazafaldas* (esp.), *avions porte-missiles*, *lames pare-soleil*, *machine perce-tickets* (fr.).

<sup>13</sup> A favor de la hipótesis adjetiva puede verse el hecho, según el autor, de que, cuando se emplean adjetivamente, pueden coordinarse con adjetivos genuinos (les étages noirs, malodorants et casse-cou de la petite couturière retirée; un hombre joven, atractivo y tronchamozas); por el contrario, favorecería la hipótesis sustantiva la imposibilidad de admitir modificadores adverbiales cuando se usan atributivamente (\*una macchina molto lavastovigli, \*una máquina muy lavavajillas, \*une machine très lave-vaisselle). Otro argumento – de peso, para Gather – contra la interpretación de los compuestos V-N como categorialmente adjetivos residiría en que estos, empleados como sustantivos, se pueden pluralizar, mientras que, cuando se usan como adjetivos, no han de concordar con el sustantivo al que califican, como ocurre con los verdaderos adjetivos (el cortacésped / los cortacéspedes; la máquina cortacésped / las máquinas cortacésped).

a la transposición sintáctica que muestran, quizá especialmente, los compuestos V-N es también una consecuencia al menos de su indeterminación categorial en el plano de la expresión»<sup>14</sup> (La traducción es nuestra).

En general, estamos de acuerdo con la argumentación de Gather, pero cambiando la hipótesis de partida, pues para nosotros estos compuestos se generan categorialmente siempre como genuinos adjetivos.

Mencionaremos, por último, a Ricca (2005), quien empieza su artículo sobre el problema de la categoría de estos compuestos indicando su intención de poner de manifiesto la importancia de las formaciones adjetivales en la lengua italiana a través del análisis de los datos empíricos extraídos de un corpus bastante amplio. Y, así, discute la hipótesis nominal (o sustantiva) y sus problemas (ib., 466ss.), para pasar enseguida a defender la doble categoría de estos compuestos, sustantiva y adjetiva (ib., 468–474), confrontando los datos de un corpus como el GRADIT (1670 compuestos V-N) con los de *La Stampa* (942 compuestos V-N), si bien considera estos últimos mucho más fiables por responder a la creación lingüística real. Y acaba el susodicho epígrafe diciendo que «si vedrà ... che molte di queste neoformazioni effimere appaiono direttamente con impieghi aggettivali e quindi parlano fortemente a favore di un'uscita anche aggettivale della regola di composizione V-N» (ib., 474).

Y, de esta forma, pasa a considerar compuestos relacionales (ib., 474s.) y calificativos (ib., 475ss.) que son adjetivos plenos, pues superan las más o menos

---

**14** «In Anbetracht der erörterten Aspekte und Probleme ist einer Analyse der Vorzug zu geben, der zufolge VNK stets als genuine, kategoriale Substantive generiert werden. Es ist dies nicht nur diejenige Hypothese, die mit den sprachlichen Fakten am besten zu vereinbaren ist, sondern es ist auch die sparsamste Hypothese. Vermeintlich adjektivische Verwendungen von VNK sind stets das Ergebnis syntaktischer Transpositionen oder präziser: bei den «adjektivischen» Verwendungen liegen in Wirklichkeit NNK vor, in denen ein substantivisches VNK als «Modifikator» eines anderen Nomens fungiert, wobei die Art der «modifizierenden» Beziehung unterschiedlich ausfallen kann. Die Redeweise von einer syntaktischen Transposition ist letztlich insofern unangemessen, als sie auf der fraglichen Prämisse beruht, daß eine Modifikatorfunktion eigentlich der Wortklasse der Adjektive vorbehalten ist. Gibt man diese Prämisse auf, erübrigt sich die Notwendigkeit, funktionale Transpositionen anzunehmen. Nach der hier vorgeschlagenen Analyse steht zu erwarten, daß «adjektivische» Verwendungen von VNK häufig in jenen Kontexten (wie z.B. technischen Texten) zu beobachten sind, in denen NNK («syntaktische Transpositionen») auch sonst häufig anzutreffen sind. Diese Erwartung scheint sich zu bestätigen, doch bedürfte es zur Absicherung der vermuteten Korrelation zweifellos breiterer empirischer Untersuchungen. Auf der anderen Seite soll jedoch nicht bestritten werden, daß die starke Affinität, die vielleicht besonders VNK zu «syntaktischen Transpositionen» zeigen, auch eine Folge zumindest ihrer (overt) ausdrucksseitigen kategorialen Undeterminiertheit ist».

consabidas *pruebas de adjetividad*,<sup>15</sup> si bien reconoce una *prueba* que no suelen cumplir:

«Rimane per la verità un test sintattico che si applica con molta difficoltà a queste formazioni, ed è la possibilità di anteporle alla testa nominale. Per lo più l'anteposizione risulta del tutto agrammaticale, come emerge chiaramente quando si contrapongono sintagmi con semantica molto affine, come *quella provocante scollatura* vs. \**quella mozzafiato scollatura* o *quell'assordante frastuono* vs. \**quello spaccatimpani frastuono*. Tra i composti [...], forse il solo che sembra consentire la posizione pronominale è *strappalacrime*, che presenta alcune attestazioni di questo tipo nel corpus» (ib., 477).

Finalmente se menciona una característica fundamental de estos compuestos (ib., 477–484): el ser neologismos efímeros con un comportamiento sintáctico típicamente adjetivo o, según su más precisa formulación (ib., 478), como «una sorta di frase relativa compatta». Y concluye el lingüista (ib., 483s.), pronunciándose a favor de dejar abierta, morfológicamente, la categoría de estos compuestos, dejando a la sintaxis (de ahí el título del trabajo) la tarea de discriminar si tienen función referencial (sustantivos) o de modificación (adjetivos).

Sin embargo, el problema principal estriba en cómo distinguir sustantivos y adjetivos,<sup>16</sup> algo que no queda claro en Val Álvaro (1999, 4788–4799), quien empieza su tratamiento de los compuestos que nos ocupan diciendo que los compuestos verbonominales dan lugar en español a nombres con valor denominativo (*sacacorchos*) o calificativo (*metepatas*) y a componentes de construcciones adverbiales. Como ya habíamos visto, Val Álvaro (1999, 4791) se expresa a favor de la endocentricidad y la categoría sustantiva de estos compuestos:

<sup>15</sup> Evidentemente, estas pruebas de *adjetividad* no constituyen un *numerus clausus*, si bien entre ellas suelen considerarse, como recoge Ricca en este epígrafe: 1) la coordinabilidad con adjetivos calificativos (*Juve tirchia e acchiapasoldi, musica degradante e spaccatimpani*); 2) el uso predicativo (*ma mozzafiato è il Saturn V, il film è strappacuore quanto basta*); 3) la separabilidad de la cabeza, también con otros adjetivos calificativos (*voce baritonale acchiapa-giurati, le maglie diventano reti trasparenti acchiappasguardi*); y 4) la graduabilidad (*il pezzo più mozzafiato è un'imponente tela allegorica, il suo western un po' strappalacrime*). Otras pruebas que se suelen mencionar son: 5) la combinación con *lo* (y también con estructuras del tipo *lo* + adjetivo + *que*); 6) la combinación con *uno* (frente a los sustantivos que se combinan con *un*); 7) la posibilidad de aceptar el sufijo superlativo *-ísimo*; 8) la posibilidad de combinarse con estructuras del tipo de «*el* + adjetivo + *de* + sustantivo»; etc.

<sup>16</sup> Nada añaden las consideraciones, necesariamente breves y compendiosas, de Rainer/Varela (1992, 129) o Kornfeld (2009, 439), la cual, por ejemplo, escribe: «It has rightly been noted that, although they often function as nouns, they can also be adjectives [...], as in *una tarjeta abrepuestas* [...] or *un alumno chupamedias*».

«La hipótesis de que el primer elemento es un tema verbal, enunciada ya por Alemany (1920), es sostenida por diversos autores [...]. Lo que esta propuesta [...] no hace completamente explícito es cómo de una construcción de verbo y nombre, en la que el elemento sustantivo es dependiente del verbal, resulta un compuesto nominal. Buscar en la exocentricidad la causa de ese cambio es proponer lo que parecería una consecuencia de la formación del compuesto como motivo de la formación. – La categoría nominal de estos compuestos y la inexistencia aparente de un elemento nuclear que atribuya esa categoría dan lugar a propuestas que tratan de explicar por qué son sustantivos e interpretar el compuesto como una construcción endocéntrica. Todos coinciden en que el primer elemento está nominalizado y es el núcleo. Las diferencias se plantean en el modo de explicar cómo se produce la nominalización del elemento verbal».

Y, luego, tras dedicar más de una página (ib., 4791s.) a defender la hipótesis de Varela (1989),<sup>17</sup> vuelve a insistir en el carácter sustantivo de estos compuestos al aparecer en construcciones tales como *una empresa cazatalentos, una mujer guardagujas, un chaleco salvavidas, las máquinas tragaperras*, etc. Sin embargo, añade (ib., 4793) que comparten muchos rasgos típicos de los adjetivos y cita la batería de pruebas: la construcción con *lo*,<sup>18</sup> el uso atributivo, la posibilidad de comparación, la gradación, la coordinación con otros adjetivos, etc. En cuanto a la semántica de estos compuestos (ib., 4794) afirma que «el compuesto refiere a la entidad que promueve, instiga, hace posible o realiza la denotación del verbo [...]». De ahí que quepa asignárseles valores particulares como los de agente e instrumento o – lo que parece más generalizador – los contenidos correspondientes al papel de «actor».

Distinto de ello sería, según Val Álvaro (1999, 4797ss.), el número y el género gramaticales de estos compuestos, como tuvimos ocasión de señalar (cf. supra). No creemos que resulte difícil apreciar la endeblez de las afirmaciones de este autor. Ni tampoco el carácter adjetivo de tales formaciones.

Siguiendo las ideas de Val Álvaro, y en lo que toca a la semántica de estos compuestos, la NGLÉ (2009, 770–779) no va más lejos y sigue, por ejemplo, confundiendo *significado* y *designación* (ib., 775ss.), según se aprecia a continuación:

«La mayor parte de los compuestos verbonominales designan utensilios, dispositivos, instrumentos y prendas de vestir. [...] Son numerosos los compuestos formados con las bases verbales *caza-, cubre-, cuenta-, guarda-, lanza-, lava-, limpia-, porta-, quita-, saca-, salva-, tapa-*, y otras análogas que designan algunas de las formas más frecuentes de proteger, manipular o hacer funcionar las cosas. Designan individuos *aparacoches* (en España),

<sup>17</sup> Val Álvaro cita a Varela (1989, 399), quien afirma que el primer miembro está nominalizado por haberse reanalizado la vocal temática, que se entendería como una suerte de sufijo agentivo semejante al de los nombres posverbiales del tipo de *el corte, la busca, el guía*.

<sup>18</sup> Aunque excluye la sustantivación abstracta o no cuantificadora: *\*lo perdonavidas es despreciable*.

*ganapán*, [...]. Es muy numeroso el grupo de compuestos verbonominales con valor calificativo, especialmente el formado por los que designan atributos difamatorios de las personas. [...]: *aguafiestas*, *buscapleitos*, [...], *cagatinta[s]*, [...], *comegofío*, [...], *metepatas*, [...], *salvapatras*, *soplapollas*, [...]. No son estos los únicos casos en los que los compuestos verbonominales designan tipos de individuos caracterizados negativamente. [...] Unos pocos compuestos designan acciones y procesos. Así, *besamanos* no designa la profesión de besar manos o un instrumento usado para este fin, sino cierto acto social relativo a esa acción».

Tales palabras son, a nuestro juicio, fiel reflejo de la confusión entre significado y designación. Tampoco se encuentran definiciones claras de *sustantivo* y *adjetivo* en los dos editores de la *Gramática descriptiva* (Bosque/Demonte 1999). Bosque (ib., I, 60s.) se ocupa de las diferencias gramaticales entre sustantivo y adjetivo, señalando que los rasgos morfológicos del adjetivo (coincidentes con los del sustantivo) nunca se interpretan semánticamente. Más tarde (ib., I, 61), los separa mediante algunas combinaciones:

«Como hacía notar Nebrija (1492, 166), al comparar el «nombre sustantivo» con el «nombre adjetivo», sólo los adjetivos pueden recibir el artículo *lo*; [...] También los sustantivos son los únicos que pueden recibir el artículo indefinido: decimos *un libro* o *un estudiante* porque *libro* y *estudiante* son sustantivos, pero no decimos \**un estupendo* ni \**un oscuro* porque *estupendo* y *oscuro* son adjetivos. [...] Los sustantivos se diferencian asimismo de los adjetivos en que sólo estos suelen formar predicados externos en las construcciones absolutas. Así, el lugar de los adjetivos coordinados en construcciones como *Enfermo y abatido, se sumió en una profunda depresión* no suele ser ocupado por sustantivos».

Por su parte, Demonte (ib., I, 134ss.), que se ocupa de los adjetivos, dice que lo que caracteriza de manera esencial a los adjetivos, ya sean estos atributivos o predicativos, es que pueden ser aplicados a muchos objetos por tratarse de términos generales. De esta forma, los rasgos principales de los adjetivos serían «su generalidad y dependencia del objeto, su capacidad para adscribir propiedades o características a los objetos y a los acontecimientos y graduabilidad».

Distingue, luego (ib., 138), entre adjetivos calificativos y relacionales, señalando unas pruebas que pondrían de manifiesto tal distinción: «a) la posibilidad de poder ser usado o no predicativamente, b) el poder entrar en comparaciones y ser modificados por adverbios de grado y c) su capacidad para formar parte de sistemas binarios y ser por tanto términos de correlaciones de polaridad».

Por lo que toca a la NGLE (2009, I, §§ 2, 3, 12 y 13), tampoco aclara mucho más. Al hablar del sustantivo desde el punto de vista morfológico destaca que se caracteriza por la propiedad de admitir género y número, así como por formar parte de los procesos de derivación y composición. Desde la perspectiva semántica, indica que este denota individuos, grupos, materias, eventos y otras muchas

nociones que permiten ordenarlo en distintas clases gramaticales. Al adjetivo se refiere como una clase de palabras que modifica al sustantivo o se predica de él y que, en muchas ocasiones denota propiedades o cualidades. Y, concretamente, en cuanto a la oposición entre sustantivo y adjetivo (2009, I, 937–951) se señala lo siguiente:

«La frontera histórica entre sustantivos y adjetivos es poco nítida. Muchos sustantivos españoles provienen de adjetivos latinos, como *domingo*, derivado de *dominicus* ('del señor'); *manzana* [...] o *jamelgo* (del latín *famelicus* 'hambriento'). El proceso de conversión de sustantivos a partir de adjetivos constituye, como se ha explicado, un tipo de sustantivación. Se ha mantenido a lo largo de toda la historia del español y sigue siendo productivo. En algunos casos, como *vecino*, *amigo* o *dueño*, resulta difícil determinar si se trata de adjetivos o de sustantivos primitivos, puesto que siempre han admitido ambos usos con naturalidad. [...] También presentan usos adjetivos y sustantivos *campesino*, *culpable*, *jugador*, *médico*, *suicida* y otros muchos adjetivos. [...] Los procesos de recategorización entre adjetivos y sustantivos se producen en las dos direcciones. Existen, pues, ADJETIVOS SUSTANTIVADOS (como en *un impermeable*), es decir, convertidos en sustantivos a todos los efectos que conlleva ese cambio de categoría, y también SUSTANTIVOS ADJETIVADOS (como en *muy hombre*). [...] Se ha observado, no obstante, que el primer grupo es mucho más numeroso que el segundo, tanto en español como en otras lenguas. También es mucho mayor el número de adjetivos que han pasado a ser sustantivos en la evolución del latín al español que los que han experimentado el proceso contrario».

En suma, acabamos como empezamos este segundo apartado: es evidente que los compuestos del tipo *trotaconventos* no siempre tienen (nunca tienen, para nosotros, salvo que estén sustantivados) género y número, por lo que se impone su consideración adjetiva, la cual, como veremos a continuación, explica, además, otros fenómenos.

## 4 Aspectos diacrónicos en el análisis de los compuestos verbonominales

Pero, si desde un punto de vista sincrónico los compuestos verbonominales románicos parecen adjetivos, desde el punto de vista diacrónico está claro que la mayoría de los compuestos griegos y latinos son adjetivos: tal se aprecia, por ejemplo, en la obra de Risch (1937) sobre la lengua homérica;<sup>19</sup> y Bader (1962) concluye lo siguiente en la suya sobre los compuestos latinos:

<sup>19</sup> Cf. por ejemplo, Risch (1937, 165): «Alle echte Komposita der griechischen Sprache sind Nomina; eigentliche zusammengesetzte Verben kennt sie nicht. Die mit Präpositionen (Lokalad-

«Il est banal de dire que les composés se trouvent dans les textes poétiques. [...] Il ne l'est guère moins d'affirmer que les composés appartiennent aux vocabulaires techniques. Mais ici, il faut préciser: les techniques qui font le plus usage de composés sont des techniques nobles [...]. Mais cela n'est vrai que d'une catégorie de composés: les composés adjectifs» (ib., 419s.).

También se aprecia en la tesis doctoral de Batista Rodríguez (1988) sobre los compuestos de la épica griega arcaica que la mayor parte de los compuestos tienen naturaleza adjetiva: los pocos compuestos sustantivos suelen ser formaciones parasintéticas sobre compuestos adjetivos previos.

Por lo que respecta a la historia del español, en la tesis doctoral de Pérez Vigaray (2010 [1994]) se defiende el estudio conjunto de los dos grandes tipos de compuestos españoles: *pelirrojo* y *portaestandarte*.<sup>20</sup> Por nuestra parte, estamos convencidos de que ambas clases no se pueden separar, pues su evolución desde el latín al castellano ha sido paralela. Su origen latino está claro: tenemos, por un lado, *longimanus* y, por otro, *signifer*, ambos adjetivos; en ellos se aprecia el orden de palabras típico del latín con el elemento determinante precediendo al determinado, exactamente contrario al de las lenguas románicas y que obedece al orden sintáctico normal en ambos sistemas.<sup>21</sup> Y, además, disponemos de ejemplos bajolatinos que testimonian el estado intermedio: *barbilongus* y *poscinumma*, con la forma latina y el orden románico. Pero no solamente eso: también en español quedan restos del sistema latino en ejemplos como *longevo* y *misacantano*, antiguos adjetivos, sin duda con un orden distinto al del español actual.

Sabemos que, tradicionalmente, se ha considerado al tipo de *pelirrojo* como adjetivo y al de *portaestandarte* como sustantivo, de la misma manera que suele hablarse de adjetivos en el caso del latín *longimanus*, pero de sustantivos en el

---

verbien) zusammengesetzten Verben sind als Zusammenrückungen zu betrachten. Diese Präverbien (...) sind ursprünglich selbständige Adverbien. Andere Komposition kennt das finite Verbum nicht». Y explica que *χρηνίττομαι* es un denominativo sobre *χέρνιψ* y *δειροτομέω* un denominativo sobre un supuesto \**δειροτόμος*. Luego habla de tres tipos principales de compuestos: los posesivos o *bahuvrīhi*, los de rección preposicional o *hipostáticos* y los de rección verbal. Y la mayoría de los ejemplos son adjetivos.

**20** La obra de Pérez Vigaray es seguida muy de cerca por Cristina Buenafuentes (2007 y 2009), sobre todo en lo referente a la evolución histórica de los compuestos españoles. Esta misma autora (2010) también ha estudiado los compuestos sintagmáticos.

**21** Por archiconocido nos creemos exentos de repetir que el orden de los compuestos posesivos (tipo *pelirrojo*) y de los compuestos verbonominales (tipo *portaestandarte*) obedece al orden normal de los sintagmas correspondientes: en este caso, sustantivo + adjetivo y, en general, verbo + complemento directo. En latín se sigue exactamente el orden contrario.

caso de *signifer* o *lucifer*. Ahora bien, en latín está claro que todos esos compuestos son adjetivos: basta fijarse en construcciones como *navis stultifera mortalium*. El que *signifer* o *lucifer* se hayan lexicalizado para designar entes concretos no empece en absoluto su antiguo carácter adjetivo. En este sentido, de la misma manera que nadie discute el carácter adjetivo de *pechirrojo*, tampoco se discute la sustantivación operada en *petirrojo*, designación de un determinado tipo de pájaro. Desde luego, no es una novedad que los adjetivos se puedan sustantivar: y eso es lo que ha ocurrido también en *Lucifer*, por ejemplo. Por la misma razón, creemos que también está fuera de duda el carácter adjetivo de una construcción como *misacantano*, sustantivada después para referirse al sacerdote que celebra su primera misa. Y, en otro orden de cosas, están sustantivados igualmente compuestos verbonominales – adjetivos en origen – como *abrelatas*, formación idéntica a *rompecabezas* y *trabalenguas*. Más difíciles de sustantivar resultan, sin embargo, *engañabobos* o *sacaperras*, si bien *engañamuchachos* (canarismo, designación de un ave en Fuerteventura) y *tragaperras* muestran sustantivación.

En suma, ambas formaciones eran originariamente adjetivos y, a nuestro juicio, siguen siendo adjetivos en español actual, si bien, por supuesto, pueden sustantivarse. Esto es lo que afirma un estudioso de la talla de Jens Lüdtke (2011, 403) en su última obra traducida al castellano:

«Como procedimiento, la composición de verbo + complemento tiene de acuerdo con la historia del tipo lexicogenético en latín un adjetivo como base, el cual aparece en sintagmas nominales cuyos sustantivos caracterizan el ámbito designativo del adjetivo. En sintagmas nominales hechos usuales y en forma elíptica así como sustantivada, el adjetivo puede asumir la función gramatical de todo el grupo de palabras. Los ámbitos designativos de las frases subyacentes pueden conservarse o generalizarse. Por lo pronto queda sin aclarar si los compuestos de verbo + complemento se introducen generalmente por un grupo de palabras consistente en sustantivo y adjetivo, o si es posible también crear directamente compuestos nominales. [...] Por la alta disponibilidad de los compuestos de verbo + complemento, sobre lo que los lingüistas que los han estudiado están de acuerdo, el empleo de diccionarios es particularmente inadecuado, porque se incluyen solamente los compuestos que se han vuelto usuales. A pesar de este inconveniente, es costumbre apoyarse sobre todo en los diccionarios. Este método no permite captar la fase fugaz de la creación de un compuesto de verbo + complemento en el discurso, lo cual podría ser clave para la comprensión de este tipo, ya que, según parece, estos compuestos se crean como adjetivos que determinan sustantivos y que con el tránsito al acervo lingüístico sufren una sustantivación por medio de una elipsis. La frecuencia con que aparece el masculino como la forma sin marcas en estos compuestos, apunta también a un nacimiento por la vía de la conversión».

En este sentido, la evolución de ambos tipos de compuestos españoles ha sido paralela. Y, por supuesto, ha corrido paralela al cambio sintáctico, como muestran los ejemplos tardolatinos *barbilongus* y *poscinumma*. Y aquí se ve claro que

el orden de los miembros del compuesto depende del orden de palabras en la sintaxis oracional.

## 5 Conclusiones

Como adjetivos que son, ambos tipos de compuestos se pueden someter a todas las pruebas a que suelen someterse los adjetivos, a saber:

1) Se pueden combinar con *lo* y *uno*:

- (j) «Es increíble *lo lameculos* del nacionalismo vasco *que* llegan a ser los del PSOE. Les han matado un montón de militantes y todavía siguen apreciando «pasos» en lo que denominan «izquierda abertzale», que no es más que el movimiento proetarra o etarra directamente, pues Batasuna es ETA, algo que sabe todo Dios». <sup>22</sup>
- (k) «Cuenta la historia familiar que eran dos hermanos, Santiago y Benito Cartaya, los que podemos rastrear en el pasado. *Uno* *picapleitos* o abogado, y el *otro* *sacamuelas*; quizás medico [sic] u odontólogo ... o ambas cosas. Santiago se caso [sic] con Doña Zoila Ponce y tuvieron como siete hijos, entre ellos mi abuelo Toribio. Uno cuenta los vivos, porque siempre se morían algunos». <sup>23</sup>
- (l) «Los dos muertos del pajar eran peones menores, *uno picapleitos* y el otro ex militar, [...]». <sup>24</sup>

2) Se pueden graduar, pues un «más» delante lo admiten todos de la misma manera que la mayoría acepta la terminación *-ísimo*:

- (m) «Este rey cada día [sic] es *más metepatas*». <sup>25</sup>
- (n) «Detrás de él entra con una *expresión comemierdísima* en la cara la Sra. Carol Myles abanicándose vigorosamente ...». <sup>26</sup>

<sup>22</sup> <<http://www.elconfidencial.com/espana/lopez-batasuna-dando-pasos-buena-direccion-20101219-72737.html>> [20/05/2011].

<sup>23</sup> <<http://1viejasfotosactuales.multiply.com/journal/item/580>> [20/05/2011].

<sup>24</sup> <<http://unatetadiscreta.blogspot.com/2010/03/los-puentes-subterranos-novela.html>> [20/05/2011].

<sup>25</sup> <<http://www.elsemanaldigital.com/articulo.asp?idarticulo=105705&tema=&accion=&mes=&ano=ref=>>> [20/05/2011].

<sup>26</sup> Rosado, José Ángel (ed.), *El rostro y la máscara. Antología alterna de cuentistas puertorriqueños*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 1998, 68.

- (o) «Así q un gran Buuuuuuuuuuu para mi [sic]. Me quedé con las ganas de Bocanada en la Persiana Americana ... Un amigo de mi marido q si fue nos dijo q el ex de Soda sigue *comemierdísima* como siempre ... un buu pa' el [sic] ...». <sup>27</sup>
- (p) «Y como en cualquier conquista que se precie la esférica se deja magrear; pero meter, lo que se dice meter, la *muy calientapollas* no consiente hasta el final». <sup>28</sup>

### 3) Se pueden usar predicativamente:

- (q) «Hay muchas cosas de Mariana que me gustan. *Es muy metepatas*, pero desde la ingenuidad. Es buena persona y con muy buen fondo». <sup>29</sup>
- (r) «Isabel Antón ha sido presentadora de TVE, actriz de doblaje, profesora de español y de yoga y guionista de cine, entre otras muchas cosas. *Es metepatas*, apasionada, solidaria y dubitativa». <sup>30</sup>

### 4) Pueden concordar con otros adjetivos: *Juan es tacaño y lameculos*; etc.

### 5) ¿Y qué más prueba que *la trotaconventos / el trotaconventos* para aceptar el carácter adjetivo?

Nadie negará que la mayoría de compuestos verbonominales supera estas baterías de pruebas tan bien como los adjetivos relacionales, a los que no se les niega el carácter de adjetivos por más extraño que sea, por ejemplo, el uso de *presidencialísimo*. Y ello no niega que haya compuestos verbonominales consagrados como sustantivos por el uso, aunque nadie sepa muy bien qué designa un *pisapapeles*, un *papahuevos* o un *matamoscas* ni esté tampoco clara la forma de un *abrelatas*. En todos estos casos, como también se ha repetido, la paráfrasis que más explicativa resulta es la oración de relativo que utiliza el verbo del compuesto: ‘que abre latas’, ‘que mata moscas’. <sup>31</sup>

### 6) La consideración adjetiva de estos compuestos nos evita, además, otros problemas como forzar la categoría de la *cabeza* o *head* del compuesto. Ya Benveniste (1977, 160s.) estableció que, en los compuestos posesivos o

<sup>27</sup> <<http://unavidainventada.blogspot.com/2006/08/caliente-104.html>> [20/05/2011].

<sup>28</sup> <<http://rebuznosymiserias.wordpress.com/2010/07/08/jabulana-la-fulana>> [29/05/2011].

<sup>29</sup> <<http://www.rtve.es/television/20100115/rocio-madrid-mariana-culpa-su-fisico-del-fracaso-amor/312489.shtml>> [20/05/2011].

<sup>30</sup> <<http://www.vidasencilla.es/author/isabel/>> [20/05/2011].

<sup>31</sup> De la misma forma que, en los compuestos no-verbales, la mejor paráfrasis resulta de aplicarles el verbo *tener*: *pelirrojo* ‘de pelo rojo’ o ‘que tiene el pelo rojo’.

biplanos, la categoría final del compuesto como un todo no coincidía con la del miembro determinado: había un salto de categoría desde *pelo* (sustantivo) hasta *pelirrojo* (adjetivo). Sin embargo, algunos estudiosos, como, por ejemplo, Morera (1997), convencidos de que la categoría del miembro determinado se conserva en la categoría final del compuesto, aducen que, en *pelirrojo*, el núcleo es *rojo* y que no se produce ningún cambio de categoría. Por nuestra parte, estamos de acuerdo con el planteamiento de Benveniste y no pensamos, en ningún momento, que *pelirrojo* sea ‘rojo de pelo’, sino ‘de pelo rojo’, ni *manirroto* sea ‘roto de manos’, sino ‘de manos rotas’, ni *espalditendido* sea ‘tendido de espaldas’, sino ‘de espaldas tendidas’, etc. Como ocurre en el sintagma nominal en español, el elemento determinado es siempre el sustantivo y el determinante, el adjetivo. Y aquí ocurre exactamente lo mismo: como se aprecia, el sustantivo ocupa siempre la posición normal del elemento determinado, la primera posición, y el adjetivo, la del miembro determinante, la segunda posición. Y, luego, hay un salto de la categoría sustantiva del elemento determinado a la categoría final del compuesto, que es adjetivo.

Y lo mismo ocurre en los compuestos verbonominales. Hay estudiosos, como la citada Varela (1990) que, por mantener la «coherencia» anteriormente mentada, sostienen, contra toda evidencia, que el primer miembro no es un elemento verbal, sino un sustantivo que coincide, así, con el resultado final del compuesto, que es sustantivo también. A nuestro juicio, también en este caso se opera un salto de categoría: de la categoría verbal del elemento determinado se pasa a la categoría adjetival del compuesto. Ambas formaciones resultan, pues, asimismo paralelas desde este punto de vista y se evitan las interpretaciones distorsionadas que ven el núcleo de *pelirrojo* en *rojo* y el de *abrecartas* en un supuesto primer miembro sustantivo agentivo, *abre*, con sufijación  $\emptyset$ . La *e* de *abre-* en *abrecartas* no es más que la vocal temática del verbo *abrir*, aprovechada como nexo de unión entre ambos miembros. Exactamente de forma paralela a como se aprovecha la *-i* de unión entre *pel-* y *rojo* en *pelirrojo*.

- 7) Por lo demás, de la misma manera que hemos evitado interpretaciones enrevesadas y caprichosas del primer miembro con la mera consideración adjetiva de los compuestos verbonominales, lo mismo sucede con aquellas interpretaciones que los suponen *aposiciones* cuando aparecen calificando a un sustantivo, una de sus funciones más típicas. En el caso, por ejemplo, de *máquina tragaperras* (y, en general, en los llamados compuestos complejos formados por un sustantivo acompañado por un compuesto verbonominal) no se trata nunca de una aposición de dos sustantivos, sino, como demuestra

Ricca en muchos casos, de auténticos adjetivos.<sup>32</sup> Claro que no son adjetivos de cualidad, sino relacionales, siempre en relación con la *acción* del verbo: no de otra manera se entienden *oración mataponzoña(s)* o *príncipe metepatas*.

Por todo lo expuesto y, aunque es innegable que nos hallamos ante una auténtica *quaestio disputada*, pensamos que los compuestos verbonominales españoles se dejan analizar mejor como adjetivos que como sustantivos.

También creemos muy conveniente separar significado y referente, objetivo que no se cumple, por ejemplo, cuando se clasifican algunos compuestos verbo-nominales como sustantivos por referirse a entes concretos: una cosa es el procedimiento compositivo, que es siempre el mismo, y otra, muy distinta, los resultados concretos, que hacen, por ejemplo, que *lavamanos* o *papahuevos* resulten más concretos que *pescafrailes*, *rastrapajas*, *mataperro* o *sacaliñas*.<sup>33</sup>

Por último, otra cuestión interesante, pero que nos llevaría muy lejos, es la relación de estos compuestos con algunos derivados en *-ero* (*lechero*) y, sobre todo, en *-dor* (*amador*) y que, para nosotros, son originariamente adjetivos que, por supuesto, también se pueden sustantivar.<sup>34</sup> Pero esto queda para otra ocasión.

## 6 Referencias bibliográficas

- Amador Rodríguez, Luis, *La derivación nominal en español. Nombres de agente, instrumento, lugar y acción*, Frankfurt am Main, Lang, 2009.
- Bader, Françoise, *La formation des composés nominaux du latin*, Paris, Les Belles Lettres, 1962.
- Batista Rodríguez, José Juan, *Composición de palabras en la épica griega arcaica*, La Laguna, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1988 (en microfichas).

<sup>32</sup> Ricca (2005, 466s.), trata de formaciones italianas cognadas, de las que ha reunido numerosos de ejemplos que no son susceptibles de empleos aposicionales, como lo podrían ser quizá *buque portaaviones* o *máquina tragaperras*, sino que son claramente adjetivos.

<sup>33</sup> Cf. también otros ejemplos dialectales canarios del tipo de *sacaliñas*: *escurrecanales*, *mataperros* (totalmente adjetivado en sintagmas como niña *mataperra*), *matacán* 'piedra grande', etc.

<sup>34</sup> El carácter adjetivo o sustantivo se discute en muchos casos: *viejo*, *sabio*, *cojo*, *español*, *diplomático*, etc. Normalmente suelen considerarse adjetivos sustantivados, opinión que compartimos. No estamos de acuerdo, en cambio, con la idea de que *sustantivo* y *adjetivo* sean conceptos sintácticos, como parece proponer la NGLE a propósito de los compuestos que nos han ocupado. A nuestro juicio, son conceptos prioritariamente morfológicos. Erudito, profundo y muy agudo es el estudio que ha realizado Amador Rodríguez (2009) sobre los sufijos *-ero* y *-dor*: destacando su posibilidad de funcionar como sustantivos y adjetivos.

- Bello, Andrés, Gramática de la lengua castellana, Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina, 1973.
- Benveniste, Émile, Fundamentos sintácticos de la composición nominal, in: id., Problemas de lingüística general II, México, Siglo XXI, 1977, 147–163.
- Bosque, Ignacio/Demonte, Violeta, Gramática descriptiva de la lengua española, 3 vol., Madrid, RAE/Espasa-Calpe, 1999.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina, Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 2007, <<http://www.tesis.enxarxa.net/TDX-0321107-17284>> [20/05/2011].
- Buenafuentes de la Mata, Cristina, La formación de palabras compuestas: del latín al español, in: Rafel Cufi, Joan (ed.), Diachronic Linguistics, Gerona, Documenta Universitaria, 2009, 213–238.
- Buenafuentes de la Mata, Cristina, La composición sintagmática en español, Madrid, Cilengua, 2010.
- Bustos Gisbert, Eugenio, La composición nominal en español, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1986.
- CORDE = Real Academia Española (ed.), Corpus diacrónico del español (CORDE), <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>.
- Coseriu, Eugenio, Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional, Madrid, Gredos, 1978.
- CREA = Real Academia Española (ed.), Corpus de referencia del español actual (CREA), <<http://corpus.rae.es/creanet.html>>.
- Gather, Andreas, Romanische Verb-Nomen-Komposita. Wortbildung zwischen Lexikon, Morphologie und Syntax, Tübingen, Narr, 2001.
- Jiménez Ríos, Enrique, Aguafiestas, metepatas y otros compuestos nominales peculiares, Estudios de Lingüística (Universidad de Alicante) 13 (1999), 117–148.
- Kornfeld, Laura Malena, IE, Romance: Spanish, in: Lieber, Rochelle/Štekauer, Pavol (edd.): The Oxford Handbook of Compounding, Oxford, O.U.P., 2009, 436–452.
- Lüdtke, Jens, La formación de palabras en las lenguas románicas. Su semántica en diacronía y sincronía, México, El Colegio de México, 2011.
- Morera, Marcial, Sobre los nombres compuestos con el formante -i-, Revista de Filología de la Universidad de La Laguna 15 (1997), 161–169.
- NGLE = Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española, Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa, 2009.
- Nord, Christiane, Neueste Entwicklung im spanischen Wortschatz, Rheinfelden, Schäuble, 1983.
- Pérez Vigaray, Juan Manuel, La composición nominal en español, Las Palmas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2010 [1994], <<http://acceda.ulpgc.es/handle/10553/2242>> [20/05/2011].
- Rainer, Franz, Spanische Wortbildungslehre, Tübingen, Niemeyer, 1993.
- Rainer, Franz/Varela, Soledad, Compounding in Spanish, Rivista di Linguistica 4 (1992), 117–142.
- Ricca, Davide, Al limite tra sintassi e morfologia: i composti aggettivali V-N nell'italiano contemporaneo, in: Grossmann, Maria/Thornton, Anna Maria (edd.), La formazione delle parole. Atti del XXXVII congresso internazionale di studi della Società di Linguistica Italiana (SLI). L'Aquila 25–27 settembre 2003, Roma, Bulzoni, 2005, 465–486.
- Risch, Ernst, Wortbildung der homerischen Sprache, Berlin/Leipzig, De Gruyter, 1937.
- Val Álvaro, José Francisco, La composición, in: Bosque/Demonte (1999), 4757–4841.

- Varela, Soledad, Spanish endocentric compounds and the «Atom Condition», in: Kirschner, Carl/Decesaris, Janet (edd.), *Studies in Romance Linguistics*, Amsterdam, John Benjamins, 1989, 397–411.
- Varela, Soledad, Composición nominal y estructura temática, *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 20 (1990), 55–81.